

Fecha 28.04.2009	Sección Nacional	Página PP
----------------------------	----------------------------	---------------------

El sábado se reportaron 146 casos de influenza, ayer fueron 110

Disminuyen contagios en el país: Córdova

El titular de la SSa anunció la suspensión de clases a nivel nacional; reanudarán el 6 de mayo

REDACCIÓN

El secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, aseguró que los casos de influenza porcina detectados por día, a partir del sábado pasado, han reducido.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que el 25 de abril fueron reportados 146 casos, mientras que el domingo se registraron 119 y ayer sólo 110.

En cuanto a las muertes a causa del virus, sostuvo que también se ha registrado una disminución, pues en el primer día se registraron seis, en el segundo tres y, finalmente, ayer, sólo se presentaron tres fallecimientos.

Sin embargo, por la mañana, el Secretario afirmó que "este es el momento más álgido" de la epidemia de influenza porcina en el país, y confirmó la muerte de 149 personas a causa de este padecimiento.

"Tenemos informados 1995 (casos) que han sido ingresados por problemas de neumonía grave en el país, y permanecen hospitalizados, de ellos, 776 pacientes; han sido dados de alta mil 70 pacientes, es decir, un 53.6 por ciento y, desafortunadamente, han fallecido 149 personas", indicó.

El funcionario dio a conocer que en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se suspendieron las clases en todo el país, tanto en educa-

ción pública como privada.

"La **Comisión Nacional del Agua (Conagua)** tendrá que suspender el servicio de reparación del sistema Cutzamala que se tenía previsto del 1 al 5 de mayo, a fin de facilitar a la población las medidas de limpieza que requiere el caso", agregó.

En conferencia de prensa, Córdova Villalobos sostuvo que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) mantendrá el control estricto del medicamento Oceltamivir, el cual, si bien se cuenta con las dosis suficientes para contrarrestar la epidemia, podría tener una sobredemanda y, a su vez, el virus podría hacerse resistente a él. (Con información de: Ana Cecilia Contreras) 

Sin restricciones

 El secretario José Ángel Córdova informó que continuará la actividad económica del país, permanecerán abiertas las fronteras y no habrá restricción de vuelos internacionales.

El funcionario federal indicó que también se tendrán reuniones entre los tres países afectados: México, Estados Unidos y Canadá, para coordinar las acciones de prevención y mitigación de la enfermedad. (NTX)

